

Guatemala 31 de Agosto de 2015

Señor:
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada.
Viceministro del Deporte y la Recreación.
Su Despacho.

Estimado Señor Ardón:

De la manera más atenta me dirijo a usted, en ocasión de presentarle mi informe de actividades conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Profesionales número 857-2015, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 206-2015, correspondiente al mes de Agosto del 2015; y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura No. 60 serie "A".

José Alfredo Paniagua López:

ATRIBUCIONES:

- Recibir instrucciones de ruta en la Sección de Servicios Generales de la Dirección General de Deporte y la Cultura y Deportes y la Recreación.
- Recoger correspondencia de las diferentes áreas del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
- Recoger correspondencia de las diferentes áreas del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
- Repartir correspondencia y documentación a los lugares asignados
- Realizar pagos de servicios
- Llevar el control de recepción y entrega de correspondencia
- Elaborar reporte diario del recorrido
- Elaborar informe mensual de actividades
- Apoyar a los pilotos en rutas cuando se requiera

REULTADOS:

- Recoger papelería de los diferentes departamentos.
- Entrega de correspondencia interna
- Entregra de correspondencia externa a diferentes entidades como los centros deportivos.
- Colaboración a comunicación social en entrega de correspondencia.

Alfredo Paniagua
Mensajero de Servicios Generales

vo.bo

LUIS FELIPE SALAZAR QUIRÓNEZ
JEFE DE SECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
VICEMINISTERIO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN